

Universidad de Cádiz

Resolución definitiva de adjudicación

Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/REC32VRI/2026, por la que se aprueba la Convocatoria 2026 “Conecta tu Talento Diputación de Cádiz - SEA-EU”, para la financiación de acciones complementarias a la investigación en el marco de la Alianza SEA-EU.

En cumplimiento de lo establecido en las bases reguladoras de la convocatoria 2026 “Conecta tu Talento Diputación de Cádiz - SEA-EU” de la Universidad de Cádiz, y una vez finalizado el plazo de alegaciones y renunciaciones voluntarias, este Vicerrectorado, en virtud de las competencias que tiene atribuidas, resuelve aprobar y hacer pública la resolución definitiva de adjudicación que se detalla a continuación:

Solicitudes seleccionadas

DNI	Apellidos, Nombre	Puntuación obtenida (100)	Ayudad concedida
999	Guerrero Contreras, Gabriel José	53,00	4.500€
273	Pérez Monguió, José María	68,1	3.800€
722	Velazquez Díaz, Daniel	57,8	4.500€

Observaciones

- Total solicitudes seleccionadas: 3
- Total solicitudes excluidas: 0

La presente convocatoria y cuantos actos administrativos se deriven de ella podrán ser impugnados por las personas interesadas en los casos y en la forma establecidos por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La interposición de recursos administrativos se realizará a través del procedimiento telemático específico establecido por la Universidad de Cádiz, mediante firma electrónica, y accesible desde la propia Sede Electrónica.

Asimismo, la Administración podrá, en su caso, proceder a la revisión de las resoluciones conforme a lo previsto en la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3WPCZYGMR7JKA4FR6JKBOE	Fecha	14/10/2026 12:03:22
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	MARCELA YASMIN IGLESIAS ONOFRIO (VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN - UNIVERSIDAD DE CÁDIZ)		
Firmado por	MANUEL GARCIA HERNANDEZ (TECNICO - AREA DE GESTION AL ALUMNADO Y RELACIONES INTERNACIONALES)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3WPCZYGMR7JKA4FR6JKBOE	Página	1/2



En Cádiz, a fecha de la firma.

Por delegación de firma Resolución del Rector UCA/R011REC/2024 (BOUCA núm. 403, de 16 de febrero de 2024)

LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN

Marcela Yasmín Iglesias Onofrío

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3WPCZYGMR7JKA4FR6JKBOE	Fecha	14/10/2026 12:03:22
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	MARCELA YASMIN IGLESIAS ONOFRIO (VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN - UNIVERSIDAD DE CÁDIZ)		
Firmado por	MANUEL GARCIA HERNANDEZ (TECNICO - AREA DE GESTION AL ALUMNADO Y RELACIONES INTERNACIONALES)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3WPCZYGMR7JKA4FR6JKBOE	Página	2/2

